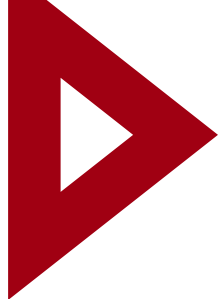


Las 50 Mariposas de la Isla de Kerguelen





En Mayo de 1939, el doctor Antonio Vallejo Nagera se traslada a la prisión provincial de Málaga. Su objetivo era experimentar con cincuenta de sus presas republicanas con el fin de desarrollar su teoría denominada “Biopsiquismo del gen marxista”. Vallejo Nagera creía que la mujer roja y la mujer en general era notablemente inferior al hombre. Apuntaba que el marxismo y la revolución unidos a la mujer debían ser tratados médicamente, no políticamente. Para este médico eran “débiles mentales y analfabetas”.

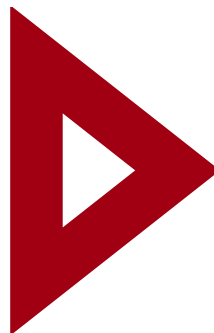
“A la mujer se le atrofia la inteligencia como las alas a las mariposas de la Isla de Kerguelen, ya que su misión en el mundo no es la de luchar en la vida, sino acunar la descendencia de quien tiene que luchar por ella”.

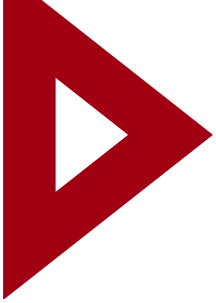
(Antonio Vallejo-Nágera, Jefe de los Servicios Psiquiátricos del Ejército Franquista).

Las 50 mariposas de la Isla de Kerguelen es un canto a la memoria, una búsqueda en el recuerdo perdido tras aquellas paredes de la prisión malagueña. Un recorrido emocional por aquellas mujeres que fueron perseguidas y que el tiempo ha dejado en el olvido. Un grito que anuncia el fin del silencio de aquella caza de brujas.

“A estas mujeres les quitaron a sus hijos para destruir sus mentes y anular sus voluntades”
“Este psiquiatra creía que existía el gen rojo, creía que las mujeres tenían un virus que era necesario extirpar y que ser de izquierdas tenía una inconfundible relación con la perversión humana”

(Esperanza Bosch; “ La psicología de las mujeres republicanas según el Dr. Antonio Vallejo Nájera”)





Dispositivo



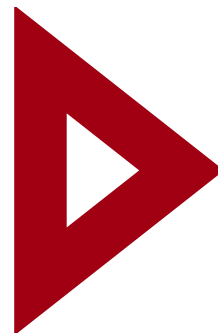
Las 50 mariposas de la Isla de Kerguelen es un devenir dramático que pone voz e imagen a todo ese sufrimiento vivido por aquellas mujeres. Recorre la posguerra y a las mujeres de su generación haciendo un retrato y rememorando sus huellas. Es una pieza dramática documental basada en la estética relacional y el paradigma asociativo, donde el espectador completa el discurso por si mismo. El relato navega entre la investigación documental y todo un universo de acciones y espacios sonoros cuya creación parte de la escena que juega con la metáfora y la metonimia.



La dramaturgia y la creación escénica se solapan y retroalimentan y la estructura es una suma de signos escénicos compuestos por la palabra hablada y escrita, el espacio sonoro real, que, creado desde la propia dramaturgia, hace de la pieza un viaje poético hacia el pasado y la imagen visual, el audiovisual como herramienta de creación.

Otro de los elementos es el personaje colectivo: la figura de la mujer republicana en los años de posguerra y las cárceles españolas. Este personaje funciona como ejecutante y su función es la de transmitir información. No mantienen un desarrollo psicológico. Lo mismo le ocurre a los tres personajes femeninos que sostienen el dispositivo dramatúrgico mediante el trabajo físico.

En definitiva, toda una búsqueda de material documental, así como encuentros y entrevistas, que configuran un relato histórico que se construye de la manera más objetiva posible.





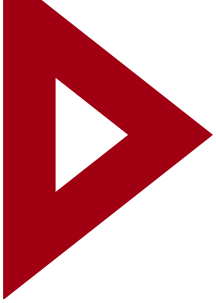
Al finalizar la Guerra Civil en 1939, vino la posguerra, una etapa dura para España donde hubo que reconstruir desde cero todo el país y quedó una huella que aún, a día de hoy, sigue visible.

Las mujeres perdieron mucho, ya que durante la República habían conseguido unos derechos que luego se derogaron. Por ello hubo serios retrocesos para todas las mujeres españolas en general, pero especialmente para las mas reivindicativas que lo perdieron todo.

Asimismo las mujeres republicanas fueron víctimas de detenciones y encarcelamientos arbitrarios, usurpación de tenencias y propiedades, extorsión económica, multas y explotación cuando no servidumbre laboral.

Además se enfrentaron a la tragedia de tener padres, maridos, hijos o hermanos represaliados por el franquismo. Las familias se quebraron y los niños fueron los mas perjudicados ya que al perder a sus figuras materna y paterna se veían abocados al abandono.





En la cárcel se enfrentaban a la masificación, el hambre y la falta de higiene (Dolores estomacales, Ulceras, Tifus). No obstante, las mujeres hacían todo lo que podían para sobrevivir; algunas cosían con lo que podían y las que tenían estudios, que eran pocas, ejercían de maestras para las otras presas.

Perseguidas incansablemente, fueron obligadas a bautizar a sus hijos, ir a misa o a participar plenamente en actos del régimen. Eran castigadas a tomar aceite de ricino y a ser rapadas violentamente, sin olvidar las múltiples agresiones sexuales. Otro de los castigos, obligarlas a limpiar, propiciando el cansancio tanto físico como anímico .

Sometidas a la burla, la humillación paseadas por la calle al son de palabras como "hijas de puta", "criminales marxistas", " rojas peligrosas", "enfermas mentales", etc, estas mujeres vivieron una época oscura de asesinatos sin sentido y represiones por parte del estado. Una época en la que todos perdimos. Se toparon con una guerra y posteriormente una dictadura que cerró a cal y canto las puertas del país y les arrebató sus derechos, su vida, su casa, su trabajo, a sus hijos.

